

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Aprobación inicial del presupuesto de 2019

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018, el presupuesto general para el año 2019, conjuntamente con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y el resto de documentación y anexos previstos en el Rcal Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. En caso de no presentarse reclamaciones el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Por ser este un acto de trámite no cabe recurso alguno contra el mismo, sin perjuicio de formular las alegaciones que se estimen pertinentes para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre, a 16 de noviembre de 2018.

El Alcalde-Presidente, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

7939/2018

Aytº de Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tablón de Anuncios

Organismo que lo emite:

Ntra. Refcia.: Nº

Fecha inicio exposición: 20/11/18

Fecha terminación exposición: 12/12/18

CVE: 20181119-07939-2018 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php

Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Avenida de los Guindos, 48, 29004 MÁLAGA
Teléfonos: 952 069 279 - 283 / Fax: 952 603 844 www.bopmalaga.es www.cedma.es



CVE: 07E20007EC6100V4F0Q8O4J0R1
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 20/11/2018 serialNumber=S2633002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,C=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/11/2018 10:22:39

FLIJE EN TABLÓN DE ANUNCIOS

DOCUMENTO: 20180519265
Fecha: 20/11/2018
Hora: 10:22

